



Bogotá, 30 de Diciembre de 2025

PARA : **MARÍA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA**
Directora General

GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ LUCERO
Subdirector Técnico Operativo

SEGUNDO OCTAVIO NARANJO VELASCO
Jefe Oficina Arborización Urbana

TANIA ELENA RODRIGUEZ ANGARITA
Subdirectora Educativa y Cultural

LAURA PAOLA AMAYA IBARRA
Jefe Oficina Jurídica

YURY MERCEDES ARENAS RINCON
Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

JUAN FERNANDO PHILLIPS BERNAL
Subdirector Científico

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
Secretaria General

SANDRA MARCELA TORRES FORERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE : **ANA LUCIA BACARES TOLEDO**
Jefe Oficina de Control Interno (e)

ASUNTO : **INFORME SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS -
ESPACIOS DE DIALOGO VIGENCIA 2025**



Respetados Directivos:

La Oficina de Control Interno dentro del marco de sus competencias normativas y cumplimiento de lo establecido en el PTEP JBB de 2025, Componente 2 – Rendición de Cuentas, Actividad 4.2 “Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de



los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma. ” para o cual se permite adjuntar el Informe de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas- Espacios de Diálogo vigencia 2025.

Cordialmente,

Radicado generado el 2025-12-30 10:08:57	
 2025JBB120082944 882944 2025JBB120082944 120082944 2025JBB120082944 144 2025JBB120082944 JBB120082944 2025JBB120082944 25JBB120082944 2025JBB120082944 20082944 2025JBB120082944 2944 2025JBB120082944 5JBB120082944 2025JBB120082944	Firmado electrónicamente por: ANA LUCIA BACARES TOLEDO Cargo: Jefe Oficina de Control Interno (e) Entidad: Jardín Botánico de Bogotá Anexos : 1 Anexo Con Copia a : Código de verificación: nExvUTLuCreyNVd
 2025JBB120082944	
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12	
Documento elaborado por : Edwin Camilo Leguizamon Peñuela (Contratista) - Fecha Elaborado (2025-12-29 16:24:51)	

Oficina de **CONTROL** **INTERNO**

**INFORME SEGUIMIENTO
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS JBB
Espacios de Diálogo 2025**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Diciembre 2025



**JARDÍN
BOTÁNICO**



INFORME SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS JBB Espacios de Diálogo 2025

1. OBJETIVO

Evaluar la conformidad de las acciones adelantadas por la Entidad frente a los lineamientos establecidos en la “Metodología Proceso de Rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local” de la Veeduría Distrital, en el “Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2” febrero 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Acuerdo 380 de 2009 del Concejo de Bogotá.

2. ALCANCE

Este seguimiento se efectúa a la ejecución de las actividades contempladas en la estrategia de Rendición de Cuentas del JBB 2025 ejecutadas en el periodo del 01 de junio y el 30 de noviembre de 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en el mes de febrero de 2025 se emitió y comunicó por medio del memorando 2025JBB120027344 el *INFORME SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS -AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2024* en el que se evaluó la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2024.

3. METODOLOGIA

Para la ejecución de este informe se tuvo en cuenta los soportes documentales:

- Información publicada en la página web de la entidad y recopilada durante el acompañamiento por parte de la OCI al desarrollo de los espacios ciudadanos realizados durante el periodo objeto de evaluación.

4. MARCO NORMATIVO

- “Metodología Proceso de Rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local” de la Veeduría Distrital.
- “Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2” febrero 2019 de la Función Pública³.
- Acuerdo 380 de 2009 del Concejo de Bogotá.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD REALIZADA	SITUACIÓN PRESENTADA
5.1	Seguimiento y evaluación rendición de cuentas-Espacios de Dialogo JBB-JCM periodo del del 01 de junio y el 30 de noviembre de 2025.	
5.1.1.	Etapa de Alistamiento (Aprestamiento y Diseño)	Ninguna
5.1.2.	Etapa de Preparación y Ejecución	Oportunidad de Mejora No. 1
5.1.3.	Seguimiento y Evaluación	Ninguna

Tabla N°1 Elaboración propia OCI Resumen de Actividades

5.1 Seguimiento y evaluación Rendición de Cuentas Espacios de Dialogo JBB-JCM periodo del 01 de junio y el 30 de noviembre de 2025.

5.1.1 Etapa de Alistamiento (Aprestamiento y Diseño)

- **Diseño y publicación Estrategia RdC:** La Estrategia de RdC de la entidad para el 2025 se aprobó en el Comité de Gestión y Desempeño el 03 de abril de 2025 (Acta N° 04 de 2025), la mencionada estrategia se publicó el 04 de abril 2025 en la página web de la entidad (ruta Botón de Transparencia - Participa - Descripción General- Estrategia de Rendición de cuentas).



Imagen No. 1

https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2025/abril/Estrategia_de_Rendicion_de_cuentas_2025.pdf

Visto lo anterior, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento por parte de la entidad de la etapa de aprestamiento, esto a través de la ejecución en tiempos de las siguientes actividades:

- La actividad de “*Diseñar y publicar la estrategia de Rendición de cuentas*” cuyo documento se encuentra debidamente publicado en la página Web del JBB.
- La actividad “*1.1. Construir y publicar la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas y*

Protocolo de Rendición de Cuentas.” del componente “2 Rendición de Cuentas” del Programa de Transparencia y Ética Pública del JBB para la vigencia 2025.

Es importante resaltar que esta actividad se realizó en el 2do trimestre 2025, lo cual resulta ser una buena práctica, dado que permite a la entidad ejecutar las actividades propuestas dentro de la vigencia correspondiente y sin contratiempos.

➤ **Conformación del equipo de RdC:** La OAP por medio de memorando de memorando GEA 2025JBB60005534 (25 febrero 2025) solicitó a las áreas “...la confirmación de los enlaces que harán parte del Equipo para la vigencia 2025, teniendo en cuenta que las personas que hasta la fecha han trabajado en los mencionados temas son las siguientes...”, de esta manera se conformó el equipo de RdC en el 2025.

➤ Con lo anterior, además de dar cumplimiento a una de las actividades de la etapa de aprestamiento, también se cumplió en las fechas programadas con la actividad “1.3. Actualizar la información sobre el equipo de rendición de cuentas de la entidad” del componente “2 Rendición de Cuentas” del Programa de Transparencia y Ética Pública del JBB para la presente vigencia.

➤ **Caracterización de usuarios y grupos de valor:** La OCI evidencia que al interior del documento de la estrategia RdC 2025 la entidad incorporó la caracterización de usuarios y grupos de valor tal y como se muestra a continuación:

➤



Imagen N° 2. Fuente: Documento “Estrategia de rendición de cuentas 2025”

➤ **Capacitación.**

- **Al equipo de RdC:** El 12 de marzo de 2025 la OAP realizó una jornada de capacitación por medio de la plataforma TEAMS, esta actividad se efectuó Capacitación en aspectos de rendición de cuentas y autoevaluación estrategia de Rendición de Cuentas.

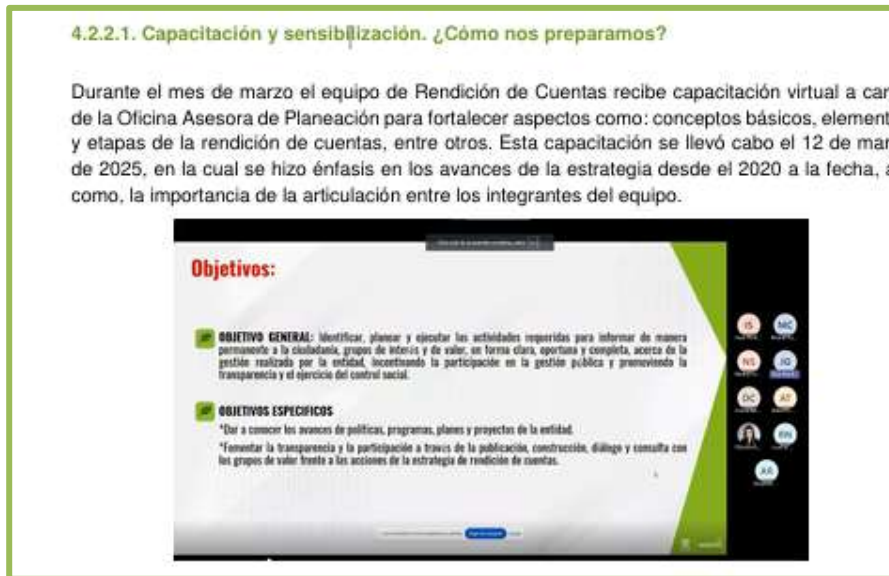


Imagen N° 3. Fuente: Documento "Estrategia de rendición de cuentas 2025"

➤ **Identificación de temas prioritarios para la RdC**

- La entidad consultó de manera virtual a los grupos de interés y a la ciudadanía para recibir los aportes y conocer la priorización de los temas de interés de la ciudadanía para los diálogos del 2025, obteniendo los siguientes resultados:

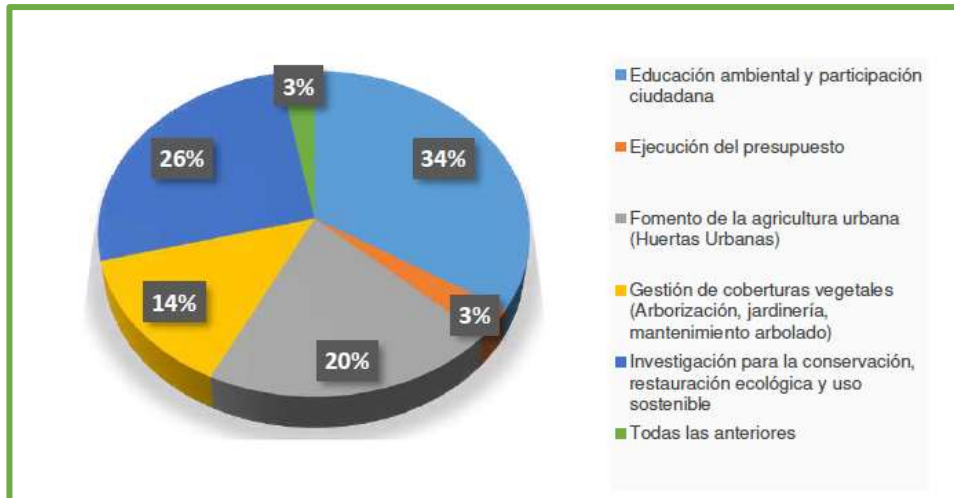


Imagen N° 3. Fuente: Informes emitidos por la OAP asociados al Primer y Segundo diálogo ciudadano 2025

Teniendo en cuenta el insumo anterior el Comité del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG definió que los diálogos ciudadanos se desarrollarían así:

- 1er espacio de Dialogo Ciudadano: Centrado en la educación ambiental y la participación ciudadana
- 2do espacio de Dialogo Ciudadano: Centrado en investigación.

5.1.2 Etapa de Preparación y Ejecución

Con el fin de generar espacios de interacción con los grupos de valor, fomentar la participación ciudadana y fortalecer el diálogo público entre los diferentes actores y la entidad, el JBB definió la realización de los espacios de diálogo en la *“Estrategia de Rendición de Cuentas 2025”* así:

“Se pondrá en marcha la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con las actividades definidas en el cronograma, donde se plantea de manera general la realización de dos espacios de diálogo ciudadano...” cuya fecha de ejecución fue en los meses de junio y noviembre de 2024.

Para la convocatoria a los diálogos se utilizaron piezas comunicativas publicadas en las redes sociales, página web del JBB, así mismo, se realizó convocatoria por medio de correo electrónico, es importante mencionar que Los espacios de diálogos realizados por el JBB en la vigencia (26 de julio y 22 de noviembre 2025) se desarrollaron de manera presencial.



Imagen N° 4 y 5. Fuente, Correos electrónicos masivos Facebook JBB



Imagen N° 6 y 7. Fuente: Página web e Instagram del JBB.

Según lo reportado por la OAP la asistencia al espacio de diálogo fue la siguiente:

Espacio de Diálogo	Lugar de Ejecución	Total Asistentes
Primer Espacio	Instalaciones JBB	64
Segundo Espacio	Instalaciones JBB	47

Tabla N°2 Elaboración propia OCI Fuente: Informes emitidos por la OAP asociados al Primer y Segundo diálogo ciudadano 2025

OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 1.

Es necesario que se implementen gestiones encaminadas a fortalecer la participación de la ciudadanía tanto de manera presencial como virtual, puesto que la participación para el segundo espacio de diálogo fue baja con relación al primer espacio de diálogo, circunstancia que debe corregirse de cara a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2025.

Cabe Indicar que esta Oficina de Control Interno, acompañó presencialmente la realización de los dos espacios de diálogo en cumplimiento a lo previsto dentro del PAAI 2025.

➤ Primer Espacio de Dialogo (26 de julio de 2025)



Imagen N° 8, 9 y 10 Fuente: Registro fotográfico

➤ Segundo Espacio de Dialogo (29 de noviembre de 2024)



Imagen N° 11, 12 y 13 Fuente: Registro fotográfico

Los dos (2) espacios de diálogo adelantados por el JBB a corte 30 de noviembre de 2025 contaron con la traducción del lenguaje a señas

➤ **1er Espacio de Dialogo:**



Imagen N° 14. Fuente: 1er espacio de dialogo –JBB

➤ **2do Espacio de Dialogo:**



Imagen N° 15. Fuente: 2do espacio de dialogo –JBB

La agenda desarrollada en los respectivos espacios de dialogo fue la siguiente:

1er Espacio Diálogo	2do Espacio Diálogo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro 2. Bienvenida y apertura del evento (directora) 3. Gestión de la Subdirección Educativa y Cultural (Participación Ciudadana) 4. Gestión de la Subdirección Educativa y Cultural (Educación Ciudadana) 5. Gestión de la Subdirección Técnica Operativa (en torno a los Bosques Urbanos) 6. Gestión de la Subdirección Técnica Operativa (en torno a los procesos de vinculación a redes y agricultura urbana) 7. Gestión de la Subdirección científica (en torno a la ciencia participativa) 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Registro 2. Bienvenida y apertura del evento (directora) 3. Estación Pedagógica Experimenta, aprende y transforma 4. Diálogo entorno a la Investigación "Saberes que dialogan"

Tabla N° 3. Fuente: Informes de Espacios de Dialogo Ciudadano OAP

Durante los espacios se recibieron preguntas por parte de la ciudadanía (presencial y virtualmente), dando respuesta a algunas de ellas durante las sesiones. Aquellas que por tiempo no alcanzaron a ser resueltas fueron atendidas dentro de los términos de la ley y su respuesta enviada a los correos de contacto registrados por el ciudadano que consulto.

La totalidad de las preguntas recibidas se registraron en los archivos consolidados que se encuentran publicados en la web de la entidad.

Ruta: Participa → Rendición de Cuentas → Informes de Espacios de Dialogo Ciudadano y Respuesta a Inquietudes Ciudadanas → 2025

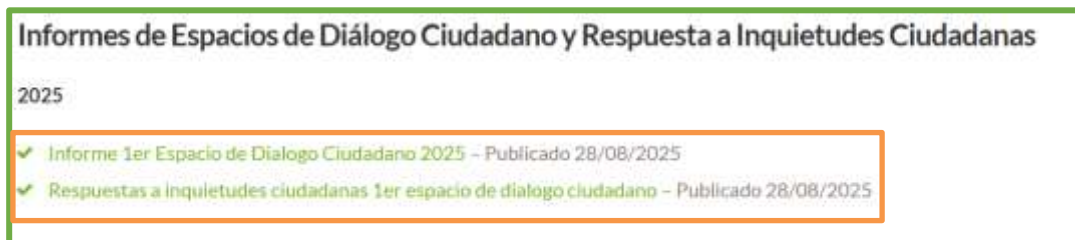


Imagen N° 19. Captura de Pantalla. Fuente: <https://jbb.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

A la fecha de realización de este informe (26 de diciembre de 2025) la publicación tanto del informe del segundo espacio de diálogo como las respuestas a las inquietudes surgidas se encuentran en proceso de publicación por parte de la OAP.

5.1.3 Seguimiento y Evaluación

Evaluación por parte de la ciudadanía: En los dos (2) espacios de dialogo se efectuó una encuesta a los asistentes con el fin de caracterizarlos y conocer la percepción de la ciudadanía, las preguntas realizadas fueron las siguientes y los resultados pueden ser consultados en los informes emitidos por la OAP y publicados en la página web de la entidad.

1. ¿Tipo de Actor?
2. ¿Usted considera que la convocatoria para participar se hizo?
3. ¿Cómo se enteró de la convocatoria?
4. ¿La información presentada en la audiencia o diálogo ciudadano fue clara y comprensible?
5. ¿Considera que la entidad y/o Alcaldía Local, escuchó y contestó las intervenciones realizadas por la ciudadanía?
6. ¿Usted siente que se llegó a algún compromiso con la ciudadanía?
7. ¿En qué modalidad participó del diálogo o audiencia?
8. ¿Considera que la modalidad en que participó (virtual o presencial) en el diálogo o audiencia fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

6. Conclusiones

- Se evidenció que los dos (2) espacios Ciudadanos realizados por la entidad a corte 30 de noviembre de 2025 cumplen con los lineamientos establecidos en la “Metodología Proceso de Rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local” de la Veeduría Distrital, el “Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2” de la Función Pública y el Acuerdo 380 de 2009 del Concejo de Bogotá.
- Según los resultados de las preguntas de la encuesta diligenciada por los asistentes en los dos (2) espacios de diálogo esta Oficina concluye que la percepción de la ciudadanía es favorable y por lo tanto es importante que la entidad continúe con el trabajo adelantado para que los grupos de valor participen cada vez más de estos espacios, aumentando el diálogo y retroalimentación con la ciudadanía.
-

Elaborado y verificado por:

Revisado y aprobado por:



EDWIN CAMILO LEGUIZAMÓN P.
Contratista Oficina de Control Interno



ANA LUCÍA BACARES TOLEDO
Jefe (E) de la Oficina de Control Interno